

**CONSEJO DIRECTIVO
DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO**

30 DE JULIO DE 2013

Siendo las 8:00 horas del 30 de Julio de 2013, en el Salón Reforma del Quality Inn, se llevo a cabo la Séptima Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del SIMAS Piedras Negras (07/2013) con la asistencia y participación de los presentes de acuerdo al siguiente orden del día.

1. Bienvenida y Lista de Asistencia.- Presidente del Consejo Directivo de SIMAS.
2. Lectura y Firma para aprobación, en su caso de la Minuta de la Reunión Anterior.
3. Presentación para aprobación en su caso del Balance General y Estado de Resultados del trimestre de Abril-Junio del 2013.
4. Presentación de indicadores de la Subgerencia Comercial.
 - Comentarios en puntos de acuerdo referente al Programa de Condonaciones del pasado mes de Junio y del proyecto de dotación de los servicios de agua y drenaje en la Universidad Politécnica.
 - Ratificación de los acuerdos tomados en fecha 19 y 21 de Junio de 2013 por el Consejo Directivo del SIMAS y del R. Ayuntamiento de Piedras Negras, relativos al programa de Condonación de pago de Derechos de Agua, Drenaje y sus rezagos y servicios de desazolve.
 - Presentación para aprobación de las reglas de operación del Programa de Condonación de los Derechos de Agua, Drenaje sus rezagos y servicios de desazolve, así como de las bonificaciones aplicadas dentro de dicho programa, por parte de la Subgerencia Comercial.
5. Presentación de Proyecto de factibilidad de la ampliación de los servicios de agua y drenaje en el Fraccionamiento Villarreal, para aprobación en su caso, por el Consejo Directivo de Simas.
6. Informe de gestión de recursos para atender los daños en redes de agua y drenaje, derivados de la contingencia del pasado mes de Junio.
7. Clausura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1.- Bienvenida y Lista de Asistencia

El C.P. Oscar Fernando López Elizondo, Presidente del Consejo da la bienvenida a los integrantes asistentes a esta séptima reunión del consejo, quien antes de cederle la palabra al Arq. Jesús Carlos Bujanda Rodríguez, Secretario Técnico del Consejo, quien tiene a su cargo la lectura del orden del día para la aprobación de este ante los integrantes del consejo, da la bienvenida al Sr. Alfonso Esparza Sataray, nuevo Presidente del Club Rotarios.

2.- Lectura y Firma de la Minuta de la Reunión Anterior

Una vez aprobado el orden del día por parte de los consejeros, se prosigue con el desarrollo de la reunión en donde el Arq. Jesús Carlos Bujanda Rodríguez informa que la minuta correspondiente a la reunión anterior del mes de Julio la cual les fue enviada vía correo electrónico, siendo esta aprobada y firmada por los miembros del consejo igual que la lista de asistencia, quedando asentado en el libro correspondiente de actas.

3.- Presentación para aprobación en su caso del Estado de Resultados de Abril - Junio de 2013.

La C.P. Ana Belia Ortega Sánchez, Subgerente Administrativo, toma la palabra para presentar ante los integrantes asistentes del consejo el Estado de Resultados del mes de Abril – Junio.

DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2013

NOMBRE DE LA CUENTA	JUNIO	ACUMULADO
INGRESOS		
INGRESOS OPERATIVOS	11,877,274.11	24,529,551.43
BONIFICACIONES Y/O AJUSTES TECNICOS	-4,791,813.59	5,980,599.69
TOTAL DE INGRESOS	7,085,460.52	48,539,142.07

NOMBRE DE LA CUENTA	JUNIO	ACUMULADO
EGRESOS		
GASTOS OPERATIVOS		
SERVICIOS PERSONALES	4,484,342.52	25,347,977.38
SERVICIOS GENERALES	1,784,965.60	14,797,297.64
MANTENIMIENTO DE BIENES	349,703.32	2,539,485.75
MATERIALES Y SUMINISTROS	753,817.11	3,780,043.04
TOTAL DE GASTOS OPERATIVOS	7,372,828.55	46,464,803.81
TOTAL DE GASTOS FINANCIEROS	135,960.12	1,186,869.10
TOTAL DE EGRESOS	7,508,788.67	47,651,672.91
REMANENTE DE INVERSION	-423,328.15	887,469.16

Handwritten signatures and initials on the left margin:
 [Signature]
 B
 KR
 [Signature]
 [Signature]

Handwritten signatures and initials on the right margin:
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]

Handwritten signature at the bottom center:
 [Signature]

**BALANCE GENERAL
AL 30 DE JUNIO DE 2013**

ACTIVO	AL 30 DE JUNIO DE 2013	
ACTIVO CIRCULANTE		
CAJA Y BANCOS	\$	-595
DEUDORES DIVERSOS		626
ALMACEN		1,174
IVA POR ACREDITAR		5,291
ANTICIPO A PROVEEDORES		2,131
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	\$	8,627

ACTIVO	AL 30 DE JUNIO DE 2013	
ACTIVO FIJO		
TERRENOS Y EDIFICIOS	\$	2,611
EQUIPO DE TRANSPORTE		197
MAQUINARIA Y EQUIPO		2,844
MUEBLES Y ENSERES		593
EQUIPO DE COMPUTO		86
OBRAS EN PROC. AGUA Y ALCANT.		79,568
TOTAL ACTIVO FIJO		85,899
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS		333
SUMA DE ACTIVO	\$	94,859

PASIVO	AL 30 DE JUNIO DE 2013	
PASIVO CIRCULANTE		
PROVEEDORES	\$	4,964
ACREEDORES DIVERSOS		7,858
IMPUESTOS Y DERECHOS POR PAGAR		7,057
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	\$	19,879
PASIVO FIJO		
DCTOS. POR PAGAR LARGO PLAZO	\$	19,506
TOTAL PASIVO	\$	39,385

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PASIVO	AL 30 DE JUNIO DE 2013	
CAPITAL CONTABLE		
PATRIMONIO	\$	8,216
RESULTADOS EJ. ANTERIORES		47,852
RESULTADOS DEL EJERCICIO		-594
TOTAL CAPITAL CONTABLE	\$	55,474
SUMA DE PASIVO Y CAPITAL	\$	94,859

Una vez terminada la presentación del punto tres a cargo de la C.P. Ana Belia Ortega Sánchez, Subgerente Administrativo, retoma la palabra el Arq. Jesús Carlos Bujanda Rdz., Secretario Técnico, quien pide a los asistentes su aprobación a este punto de la manera acostumbrada, siendo este aprobado por unanimidad.

4.- Presentación de Indicadores de la Subgerencia Comercial.

* **Comentarios en puntos de acuerdo referente al Programa de Condonaciones del pasado mes de Junio y del proyecto de dotación de los servicios de agua y drenaje en la Universidad Politécnica.**

El Arq. Jesús Carlos Bujanda Rodríguez, da lectura al punto cuatro del orden del día cediendo la palabra C.P. Julia Ortega Urteaga, Subgerente Comercial de SIMAS.

Antes de proceder la C.P. Julia Ortega, toma la palabra el Lic. Ignacio Guajardo Galindo hace del conocimiento a los integrantes del Consejo Directivo que a partir del día 26 de Junio del presente año el Organismo inicio con el programa de condonación para usuarios domesticos de los derechos de agua y drenaje y sus rezagos, así como los servicios de desazolve, programa que finaliza el 31 de Julio de 2013, dicho programa derivo de la reunion extraordinaria de Consejo Directivo de fecha 19 de Junio de 2013, en donde se autorizo el condonar a los usuarios de las colonias afectadas los derechos de agua, drenaje y sus rezagos, asi como los servicios de desazolve, asi mismo en fecha 21 de Junio de 2013 el Cabildo de Piedras Negras mediante acuerdo extendio dicha condonacion para todos los usuarios domesticos de nuestro padron de los derechos de agua, drenaje y sus rezagos al igual que el servicio de desasolve, en tal sentido se solicita a los miembros de este Consejo por conducto del Secretario Tecnico el ratificar ambos acuerdos para el debido cumplimiento del programa mencionado.

Tiene el uso de la voz el Secretario Técnico quien somete a los miembros del Consejo Directivo la ratificación de los acuerdos señalados por el Lic. Ignacio Guajardo Galindo, siendo este punto ratificado por unanimidad.

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

La Subgerenta de SIMAS, agrega que como ustedes ya saben a raíz de las contingencias de los días 15 y 16 de Junio del año en curso, este Consejo Directivo y el R. Ayuntamiento de esta ciudad tuvieron a bien en autorizar la condonación de los derechos de agua, drenaje y sus rezagos a todos los usuarios domésticos con que cuenta este Sistema Municipal, excluyéndose a los usuarios comerciales e industriales así como dependencias públicas o privadas.

Por tal motivo y para aplicar la condonación antes mencionada este Organismo tuvo a bien en establecer reglas de operación durante el periodo autorizado que lo fue del 26 de Junio al 31 de Julio de 2013, y que consisten en:

REGLAS DE OPERACIÓN PARA CONDONAR DERECHOS DE AGUA, DRENAJE Y SUS REZAGOS POR CONTINGENCIA EN LOS DIAS 26 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2013.

- Solo procede la condonación de los derechos de agua y drenaje y sus rezagos para usuarios domésticos.
- Solo se pagaran los conceptos de saneamiento y sus rezagos, mas sin embargo, cuando exista convenio (por rezago, por contrato, por medidor o por otros cargos que se adeuden) deberán cubrirse estos primeramente para que aplique la condonación.
- Se hará un cargo de reconexion en los contratos que adeuden a partir de tres meses, dicho cargo de reconexion deberá ser cubierto a fin de que al usuario pueda hacer uso del servicio.
- Cuando la cuenta del contrato este cancelada o dada de baja deberá realizarse un contrato nuevo, este contrato deberá cubrirse en dos pagos dando un anticipo del 50% y el segundo pago se carga a la facturación siguiente.
- De igual manera, el apartado anterior aplica para aquel usuario nuevo que solicite la contratación de los servicios de agua, drenaje y saneamiento.
Con la finalidad de fomentar la cultura de pago ya no se podrá realizar convenios por atraso en los pagos de los derechos de agua, drenaje y saneamiento.
- Con la finalidad de fomentar la cultura de pago se procederá a instalar un dispositivo anti moroso a partir del segundo mes de atraso en los pagos de los servicios domésticos y en el caso de comercios, industrias, dependencias e instituciones públicas o privadas a partir de un mes.
- La instalación del dispositivo será con cargo al usuario.

Por lo que hace a las bonificaciones realizadas dentro del programa de condonación de derechos de agua, drenaje y sus rezagos se realizaron las siguientes:

- Del 01 de Junio al 29 de Julio de 2013 se bonificaron 30,438 cuentas domesticas, representando una cantidad de \$20,833,790.00 pesos.
- Del 26 al 30 de Junio de 2013 se bonificaron 5,416 cuentas domesticas representando una cantidad de \$4,683,075.59 pesos.

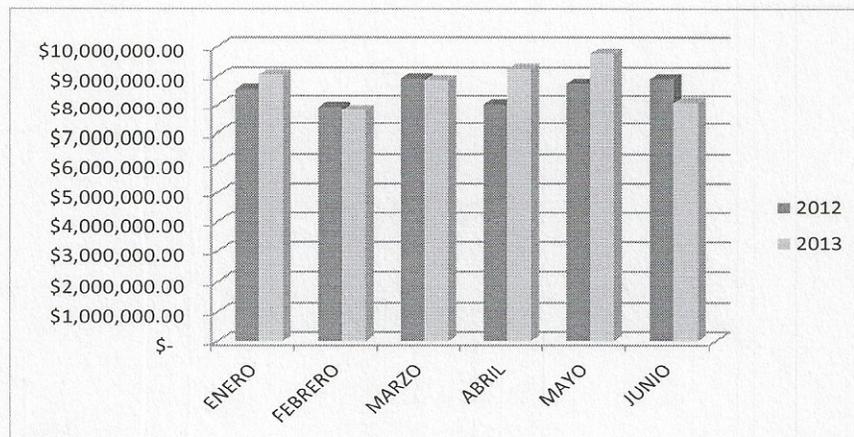
En este orden de ideas la C.P. Julia Ortega Urteaga Subgerente Comercial somete por conducto del Secretario Técnico a decisión a los integrantes de este Consejo Directivo la anterior propuesta para que el Sistema Operador permanentemente siga implementando dichas reglas de operación y poder así concientizar a la ciudadanía sobre el uso racional y

pago oportuno de los servicios que el Organismo proporciona, así como también someter a la aprobación las bonificaciones realizadas con motivo del programa de condonación de los derechos de agua y drenaje y sus rezagos, siendo ambas propuestas aprobadas por unanimidad.

- Ratificación de los acuerdos tomados en fecha 19 y 21 de Junio de 2013 por el Consejo Directivo del SIMAS y del R. Ayuntamiento de Piedras Negras, relativos al programa de Condonación de pago de Derechos de Agua, Drenaje y sus rezagos y servicios de desazolve.
- Presentación para aprobación de las reglas de operación del Programa de Condonación de los Derechos de Agua, Drenaje sus rezagos y servicios de desazolve, así como de las bonificaciones aplicadas dentro de dicho programa, por parte de la Subgerencia Comercial.

Ingresos Junio 2013

Periodo	2012	2013	variacion \$importe	%
ENERO	\$ 8,562,161.43	\$ 9,061,213.72	\$ 499,052.29	6%
FEBRERO	\$ 7,937,923.04	\$ 7,819,574.17	-\$ 118,348.87	-2%
MARZO	\$ 8,931,058.05	\$ 8,866,336.77	-\$ 64,721.28	-1%
ABRIL	\$ 8,031,153.54	\$ 9,259,603.49	\$ 1,228,449.95	13%
MAYO	\$ 8,742,429.79	\$ 9,757,260.13	\$ 1,014,830.34	10%
JUNIO	\$ 8,903,237.05	\$ 8,081,579.30	-\$ 821,657.75	-10%
Global	\$ 51,107,962.90	\$ 52,845,567.58	\$ 1,737,604.68	3%



Handwritten signatures and initials on the left margin.

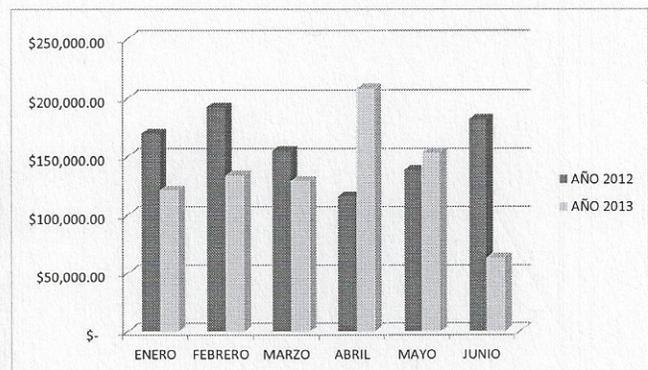
Handwritten signatures and initials on the right margin.

Bonificaciones Junio 2013

BONIFICACIONES 2012 VS 2013				
Periodo	AÑO 2012	AÑO 2013	variacion	
			\$ importe	%
ENERO	\$ 169,381.32	\$ 121,424.95	-\$ 47,956.37	-28%
FEBRERO	\$ 192,491.09	\$ 133,799.05	-\$ 58,692.04	-30%
MARZO	\$ 155,274.82	\$ 129,443.02	-\$ 25,831.80	-17%
ABRIL	\$ 115,617.08	\$ 208,418.32	\$ 92,801.24	80%
MAYO	\$ 138,541.89	\$ 153,645.23	\$ 15,103.34	11%
JUNIO	\$ 181,808.81	\$ 63,741.40	-\$ 118,067.41	-65%
Global	\$ 953,115.01	\$ 810,471.97	-\$ 142,643.04	-15%

BONIFICACIONES (PROGRAMA DE RECUPERACION CARTERA VENCIDA)				
PERIODO	USUARIOS		BONIFICACION	
	2012	2013	2012	2013
ENERO	139	182	\$ 97,689.29	\$ 139,242.56
FEBRERO	166	125	\$ 120,539.93	\$ 90,158.56
MARZO	153	117	\$ 127,688.43	\$ 83,816.86
ABRIL	134	100	\$ 105,496.78	\$ 59,361.07
MAYO	131	161	\$ 107,564.64	\$ 97,424.80
JUNIO	164	83	\$ 126,452.79	\$ 53,329.96
TOTAL	887	768	\$ 685,431.86	\$ 523,333.81

BONIFICACIONES (CONTINGENCIA X INUNDACION)		
PERIODO	USUARIOS	
	USUARIOS	IMPORTE
JUNIO	5416	\$ 4,683,075.59
TOTAL	5416	\$ 4,683,075.59



La C.P. Julia Ortega comenta a los integrantes que se está llevando a cabo un cambio en cuanto a la cobranza del sistema, en cuanto a convenios los pagos son 50% anticipo y 50% al mes dando la oportunidad de pagar el servicio en pagos.

INGRESOS X TIPO DE USUARIO JULIO 2013

Avance de Cobranza				
Tipo de Usuarios	Importe Cobrado	Usuarios que pagaron	Usuarios Facturados	Avance
Comerciales	\$ 1,820,282.48	1296	1768	73%
Industriales	\$ 2,234,154.00	63	69	91%
Edificio Publico	\$ 309,044.00	125	138	91%
Domesticos	\$ 4,467,725.68	38227	46213	83%
Total	\$ 8,831,206.16	39711	48188	82%

USUARIOS PENDIENTE DE PAGO X RUTA JULIO 2013

Ruta	Cantidad de Usuarios
5	517
10	123
15	209
20	736
23	484
25	214
30	224
35	387
40	746
42	87
45	191
50	325
55	433
60	580
65	1430
70	210
75	667
80	778
85	295
95	33
Total	8669

La C.P. Julia hace un breve resumen de las rutas las cuales son por ejemplo el sector 5 el cual es la Bravo, Buenos Aires, 10 Mundo Nuevo, 15 Centro, 20 Col. González, Roma, 23 Lázaro Cárdenas, etc. Se menciona que en base a estos datos se estará trabajando ya que son muchos los que no han acudido a regularizarse.

Para el primero de agosto se tiene programado iniciar con un censo el cual será de 1 a 3 meses para ver casas abandonadas entre otros problemas, implementar cambios y que el usuario se acostumbre al pago de su consumo.

POLÍTICAS EN ÁREA COMERCIAL

- Realización de censo para definir el número de casas abandonadas.
- Suspensión de programa de convenios
- Bonificaciones sujetas a criterios de justificación.
- Convenios únicamente para realización de contratos nuevos (2 pagos)
- Instalación de válvula reductora
- Procedimiento de corte a usuarios morosos

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

El C.P. Oscar Fernando López Elizondo, Presidente del Consejo, interviene para comentar un ejemplo el cual se presentó durante el programa de Nos vemos el Martes, donde un obrero le solicitó el apoyo para resolver su problema en cuanto al adeudo de 18 meses del servicio de agua, donde comentó que el motivo de esto es que con su sueldo no completa y en su recibo efectivamente le salía en ceros, acción que no es legal, por lo que solicita al Ing. Gabriel Bustamante Garza, Representante de la Industria Maquiladora su intervención ya que puede llegar a hacer un problema para el pago no solo del servicio de agua si no de todos los servicios.

Así mismo menciona que se está en pláticas con un despacho jurídico para ver la posibilidad de contratarlos para que ellos inicien la cobranza legal y seguimiento a los que se interconectan, y si es bueno poner en los recibos la leyenda de **"ULTIMO AVISO"** para que esos usuarios estén al pendiente de su pago.

La C.P. Julia les informa a los integrantes que se están poniendo válvulas anti morosos las cuales han tenido éxito y solo SIMAS tiene llave, hasta ahora se han instalado 30 de prueba, se avisa al usuario de su instalación y se le notifica que si es retirada ya entra a juicio legal, estas se instalarán durante el mes de agosto y su costo es de \$100 pesos.

Interviene el Lic. Ignacio Guajardo Galindo, Gerente de SIMAS, quien agrega en cuanto a este punto que se está en pláticas con un despacho jurídico para la cobranza legal del servicio, ya que esa gente ha tenido la oportunidad de regularizar sus cuentas y no lo ha hecho, por esto es importante que si ustedes están de acuerdo aprobar esta acción para que ellos inviertan tiempo exclusivamente en esto.

El Presidente del consejo agrega que aparte de esta acción también se está en pláticas el hecho de reducir el servicio del agua que hasta el momento es de las 24hrs, caso que es carísimo para el sistema tanto operativamente como financieramente este llega a hacer un negocio quebrado, ya que se obtiene una utilidad mínima, pero este será un cambio gradual que se estará dando en esta administración o este quedará analizado y planteado para que la próxima administración le de seguimiento.

Para la siguiente reunión se presentará la propuesta ya más específica para su votación.

5.- Presentación de Proyecto de factibilidad de la ampliación de los servicios de agua y drenaje en el Fraccionamiento Villarreal, para aprobación en su caso, por el Consejo Directivo de Simas.

Se da lectura a este punto por parte del Arq. Jesús Carlos Bujanda Rodríguez, secretario Técnico quien le cede la palabra al Lic. Ignacio Guajardo Galindo.

El Lic. Ignacio Guajardo expone a los integrantes asistentes que antes de adentrarse en este tema está el punto de la factibilidad de agua donde estará ubicada la Universidad Politécnica, donde en pasada reunión de Enero estuvo a bien por parte del consejo la aprobación de factibilidad de agua y drenaje, y en donde dentro del orden del día del mes de enero de este año, venía implícito la factibilidad la extensión de los servicios en los polígonos de la Fam. Cruz Santos de la que fue aprobada por el consejo, quedando en la redacción del acta inconcluso el acuerdo y no se incluyó el acuerdo de los pagos de derecho de interconexión por la donación de terrenos que se hizo para el establecimiento de esta Universidad, siendo este el documento que le da validez para que queden exentos del pago de los derechos de interconexión de los servicios de agua y drenaje, por esto se presenta ante ustedes para realizar las modificaciones, esto simplemente para que quede asentado en el acta y darle la validez jurídica.

El Presidente del consejo agrega que se planteo bien durante la reunion, pero en el acta que se firma no se especifica por esta razon la Familia comenta que no esta de acuerdo por que la proxima administracion que entre le puede no quedar claro este punto, derivado de esto lo que se hace ahora es poner a su consideracion estos puntos para que quede bien acentado en el acta.

El Presidente del Consejo da lectura al parrafo como quedara asentado en el acta:

ADENDUM AL PUNTO 6 DEL ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DE FECHA 31 DE ENERO DE 2013 RELATIVO A LA PRESENTACION DE SOLICITUD DE EXENCION DE LOS DERECHOS DE INTERCONEXION DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE EN EL POLIGONO A DESARROLLAR EN EL PREDIO DE LA FAMILIA CRUZ SANTOS.

Toma el uso de la voz el Lic. Ignacio Guajardo Galindo quien expone que en relación al punto 6 del orden del día de la reunión de Consejo Directivo del Simas de fecha 31 de Enero de 2013, se hace la aclaración y solicita que se agregué al mismo punto lo siguiente: La familia Cruz Santos quedara exenta del pago de los derechos de interconexión de agua y drenaje en los desarrollos de construcción que hagan dentro del polígono de su propiedad (mismo donde hacen la donación de una superficie para la construcción de la Universidad Politécnica y las Vialidades del Blvd. Centenario).

Se aclara que este beneficio es claramente a la familia Cruz Santos y nunca a un tercero bajo cualquier circunstancia.

Para gozar de este beneficio, la familia Cruz Santos deberá previamente presentar los proyectos de desarrollo a "SIMAS Piedras Negras" para que se otorgue la factibilidad de interconexiones a que haya lugar, quedando a cargo de la familia Cruz toda obra que se requiera para la introducción de los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Toma el uso de la voz el Ing. Salvador Alejandro Rojas Flores Representante del Colegio de Ingenieros Civiles quien manifiesta que si los contratos de agua potable y drenaje para uso domestico, comercial o industrial van a entrar en dicha exención, a lo que el Lic. Ignacio Guajardo Galindo en el uso de la voz le manifiesta que no solo se exentan los derechos de interconexión si la Familia Cruz pretende desarrollar en dicho polígono estarán exentos del pagos de los derechos de interconexión solamente mas sin embargo si dentro del mismo realizan edificaciones cada una de esas edificaciones sean domesticas, comerciales o industriales tendrán que pagar cada una de ellas su contrato por servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Toma la palabra el Secretario técnico del Consejo quien somete a aprobación de este consejo para agregar lo anteriormente expuesto por el Lic. Ignacio Guajardo Galindo al punto 6 del orden del día de la reunión de Consejo Directivo del Simas de fecha 31 de Enero de 2013, siendo este aprobado por unanimidad.

Retomando el punto 5 dentro del orden del día, la cual se refiere a Proyecto de factibilidad de la ampliación de los servicios de agua y drenaje en el Fraccionamiento Villarreal de 1,014 casas habitacionales, el Lic. Guajardo informa a los asistentes del consejo que es factible incluyendo esta línea adicional que se tiene proyectada, pero es importante ubicar un punto para el establecimiento de un tanque elevado para que se tenga presión suficiente.



El Arq. Jesús Carlos Bujanda Rdz., Secretario Técnico, quien pide a los asistentes su aprobación a este punto de la manera acostumbrada, siendo este aprobado por unanimidad.

6.- Informe de gestión de recursos para atender los daños en redes de agua y drenaje, derivados de la contingencia del pasado mes de Junio.

El Lic. Guajardo informa a los miembros del consejo el punto seis correspondiente a los daños en redes de agua y drenaje a causa de la contingencia.

GESTION DE RECURSOS

DAÑOS POR CONTINGENCIA

- Motores en Planta Potabilizadora I
- Transformadores
- Equipo de Bombeo en Cárcamo No. III
- Reposición de Brocales
- Desazolve Red de Drenaje
- Desazolve Colectores y Subcolectores
- Reposición Colectores Dañados
- Red Drenaje Sector Centro

MONTO INVERSION: 47.3 M.P.

Se agrego que en pasada reunión en la Cd. de México con gente de CONAGUA y SAT donde estuvo presente el Ing. Luis Torres, Sub Gerente de Drenajes donde se les presento un informe de los daños causados por la inundación ya que ellos tenían ciertas dudas.

SOLICITUD DE RECURSOS

- FONDEN
- Apoyos Parciales Inmediatos (APIN)
- COCEF-NADBANK

APIN: \$2'682,051.00

Se informa que se destinaran casi 11 millones de pesos para sustituir el drenaje en el Centro, casi 20 millones de pesos en colectores colapsados y dañados recursos aportados por la Federación, todo esto informado en la reunión pasada con gente de CONAGUA y SAT, quedando pendiente la aportación del Estado y Municipio.

El Presidente agrega dentro de este punto que en esta contingencia todos aprendimos con apoyo de mucha gente como Empresas, Municipios, Particulares, etc., a lo que menciona que se agradecerá en lo particular a todos y cada uno de ellos.

Una vez aprobado este punto por unanimidad, se prosigue con el siguiente punto.

8.- Clausura.

El Arq. Jesús Carlos Bujanda Rodríguez, Secretario Técnico del Consejo., agradece a todos los Consejeros Propietarios y Consejeros Suplentes así como invitados su asistencia en dicho Consejo Municipal y da por concluida la reunión siendo las 10:35 hrs, firmando al calce los integrantes del Consejo Directivo.

C.P. Óscar Fernando López Elizondo
Presidente del Consejo Directivo _____

Lic. Ignacio Guajardo Galindo
Gerente General de SIMAS _____

Arq. Jesús Carlos Bujanda Rodríguez
Secretario Técnico del Consejo Directivo _____

Lic. Juan Jesús Resendiz de la Cruz
Comisario del SIMAS _____

Ing. Alfredo Lucero Montemayor
Director de Imagen Urbana y Ecología _____

C.P. Anteo Ayala Garza
Representante de CANACINTRA _____

Ing. Sergio Dávila Flores
Director San Luis Rassini Piedras Negras _____

Lic. Jesús Mario Flores Farías
Colegio de Notarios del Estado de
Coahuila Delegación del Distrito Río Grande _____

Lic. Rodolfo Chavarría Delgado
Presidente de CANACO _____

Ing. Gabriel Bustamante Garza
Consejo de la Industria Maquiladora _____

PA. Yanna Robz Villareal



**CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA
MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO**
PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA



Sr. Alonso esparza Satarayn
Presidente del Club Rotario de Piedras Negras, A.C. _____

C.P. José Carlos Mendoza Chizum
Representante de la Asociación de Agentes Aduanales _____

Ing. Salvador Alejandro Rojas Flores
Colegio de Ingenieros Civiles de Rio Grande A.C. _____

Ing. Luis A. de Hoyos
Representante de CANACO _____

Sr. Carlos Barrera del Campo
Club Rotario de Piedras Negras, A.C. _____

INVITADOS:

C.P. Ana Belia Ortega Sánchez
Sub Gerente Administrativo _____

C.P. Julia Ortega Urteaga
Sub Gerente Comercial _____

